



**RESOLUCIÓN DIGEIG NO. 08-2021, QUE APRUEBA EL MANUAL DE CARGOS COMUNES Y TÍPICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL.**

**CONSIDERANDO:** Que la Ley Núm. 41-08, de Función Pública, del 16 de enero de 2008, que crea la Secretaria de Estado de Administración Pública, hoy Ministerio de Administración Pública, en su artículo 8, numeral 6, faculta al Ministro a dirigir los distintos procesos de gestión del recurso humano al servicio de la Administración Pública Central y Descentralizada.

**CONSIDERANDO:** Que el Ministerio de Administración Pública (MAP) ha analizado, diseñado, discutido y validado los cargos que integran la estructura organizativa de esta institución, tomando en consideración los deberes, responsabilidades y complejidades de los mismos, así como los requerimientos de educación, experiencia y competencia, requeridos para el desempeño de los mismos.

**CONSIDERANDO:** Que una estructura de cargos racional representa un instrumento clave para establecer una adecuada política retributiva que incluya la eficiente y justa valoración de los puestos y asegure la correspondiente cantidad y calidad de los mismos.

**CONSIDERANDO:** Que para alcanzar el eficaz cumplimiento de su misión institucional y el desarrollo sostenible de sus funciones, la **Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)**, debe disponer de servidores públicos idóneos, seleccionados sobre bases científicas, para lo cual se hace necesario contar con los cargos debidamente definidos, clasificados y valorados.

**VISTOS:**

- Ley No. 41-08 del 16 de enero del 2008, sobre Función Pública y crea la Secretaria de Estado de Administración Pública. Hoy Ministerio de Administración Pública.
- Ley No. 200-04, del 28 de julio del 2004, que crea la Oficina de Libre Acceso a la Información y su Reglamento de Aplicación, establecido mediante el Decreto No. 130-05, del 25 de febrero del 2005.



**DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL**

- El Decreto No. 586-96 del 19 de noviembre de 1996, que establece los niveles jerárquicos para las estructuras orgánicas de las instituciones del Gobierno Central, entre otras disposiciones.
- El Decreto Núm. 468-05, que establece el Manual General de Cargos Comunes Civiles Clasificados del Poder Ejecutivo.
- Decreto No. 149-98, del 29 de abril del 1998, que crea la Comisión de Ética Pública.
- Decreto No. 486-12, del 21 de agosto del 2012, que crea la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.
- Reglamento Núm. 527-09, del 21 de julio del 2009, que establece la Estructura Organizativa, Cargos y Política Salarial.
- Decreto No. 56-10, del 10 de febrero del 2010, referente al cambio de denominación de Secretaría de Estado por Ministerios.

En uso de nuestras facultades legales, dictamos la siguiente:

**RESOLUCIÓN:**

**ARTÍCULO I:** Se aprueba el Manual de Cargos de la **Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental** y su correspondiente ubicación dentro de los V grupos ocupacionales, como resultado del proceso de Clasificación de Cargos realizado en esa institución.

**GRUPO OCUPACIONAL I: SERVICIOS GENERALES**

- CONSERJE
- MENSAJERO INTERNO



Edificio Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, Piso 12 Av. México No. 419 esq. Leopoldo Navarro,  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 685 7135- Página Web [www.digeig.gob.do](http://www.digeig.gob.do)  
RNC 4-30-03206-9



- MENSAJERO EXTERNO
- CHOFER I
- AYUDANTE DE MANTENIMIENTO
- PARQUEDOR
- AYUDANTE DE ALMACEN
- CAMARERO

**GRUPO OCUPACIONAL II : SUPERVISIÓN Y APOYO**

- RECEPCIONISTA
- SECRETARIA
- AUXILIAR ADMINISTRATIVO
- AUXILIAR DE ALMACÉN Y SUMINISTRO
- AUXILIAR DE TRANSPORTACIÓN
- AUXILIAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
- SUPERVISOR DE TRANSPORTACIÓN
- SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO
- SUPERVISOR DE MAYORDOMÍA

**GRUPO OCUPACIONAL III : TÉCNICOS**

- DISEÑADOR GRÁFICO
- SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO
- TÉCNICO DE PROGRAMACIÓN
- GESTOR DE PROTOCOLO



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL



- MANEJADOR PÁGINA WEB
- TÉCNICO DE MONITOREO DE LAS OAI Y PORTALES DE TRANSPARENCIA
- TÉCNICO DE COMUNICACIONES
- TÉCNICO EN COMPRAS Y CONTRATACIONES
- TÉCNICO AUDIOVISUAL
- TÉCNICO RECURSOS HUMANOS
- TÉCNICO DE CONTABILIDAD
- TÉCNICO ADMINISTRATIVO
- TÉCNICO DE ARCHIVÍSTICA
- GESTOR DE REDES SOCIALES
- SOPORTE MESA DE AYUDA (HELP DESK)
- TÉCNICO DE CALIDAD EN LA GESTIÓN
- TÉCNICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
- TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN
- TÉCNICO DE PRESUPUESTO
- TÉCNICO DE TESORERÍA
- TÉCNICO DE DATOS ABIERTOS
- TÉCNICO DE CONTROL DE BIENES

**GRUPO OCUPACIONAL IV : PROFESIONALES**

- OFICIAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
- ADMINISTRADOR DE REDES Y COMUNICACIONES



**DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL**



- ADMINISTRADOR DE BASE DE DATOS
- ADMINISTRADOR DE SEGURIDAD TECNOLÓGICA
- ANALISTA DE PLANIFICACIÓN
- ANALISTA DE PROYECTOS
- ANALISTA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
- ANALISTA DE CALIDAD EN LA GESTIÓN
- ANALISTA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
- ANALISTA DE CONFLICTOS DE INTERESES
- COORDINADOR DE CONFLICTOS DE INTERESES
- ANALISTA DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
- ANALISTA DE PRESUPUESTO
- ABOGADO I
- ABOGADO II
- CONTADOR
- PERIODISTA
- ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS
- ANALISTA DE CAPACITACIÓN
- ANALISTA DE COMISIONES DE ÉTICA PÚBLICA
- ANALISTA DE GOBIERNO ABIERTO
- COORDINADOR DE DATOS ABIERTOS
- ANALISTA DE TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



**DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL**

- COORDINADOR DE PRODUCCIÓN TV-MULTIMEDIA
- ABOGADO DE INVESTIGACIÓN DE DENUNCIAS
- ABOGADO DE SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS
- ANALISTA DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN
- OFICIAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
- ANALISTA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
- ANALISTA FINANCIERO
- COORDINADOR (A) DEL SAIP
- COORDINADOR (A) DE GOBIERNOS LOCALES
- ANALISTA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
- COORDINADOR DE POLITICAS DE CIBERSEGURIDAD
- COORDINADOR ADMINISTRATIVO



**GRUPO OCUPACIONAL V: DIRECCIÓN**

- DIRECTOR (A) DE RECURSOS HUMANOS
- ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE REGISTRO, CONTROL Y NÓMINA
- ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y CAPACITACION
- ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y COMPENSACIONES
- DIRECTOR (A) FINANCIERO
- ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
- ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Edificio Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, Piso 12 Av. México No. 419 esq. Leopoldo Navarro,  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 685 7135- Página Web [www.digeig.gob.do](http://www.digeig.gob.do)  
RNC 4-30-03206-9

**DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL**

- DIRECTOR (A) ADMINISTRATIVO
- ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
- ENCARGADO (A) DIVISIÓN DE ARCHIVO CENTRAL
- ENCARGADO (A) DIVISIÓN DE CORRESPONDENCIA
- ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
- DIRECTOR (A) DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
- ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS
- ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN
- ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN
- DIRECTOR (A) JURIDICO
- ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE LITIGIOS
- ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE ELABORACION DE DOCUMENTOS LEGALES
- DIRECTOR (A) DE COMUNICACIONES
- ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS
- ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO Y EVENTOS
- ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN DIGITAL
- DIRECTOR (A) DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
- ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE FORMULACION, MONITOREO Y EVALUACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS



**DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL**

- ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
- ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE CALIDAD EN LA GESTIÓN
- ENCARGADO (A) OFICINA REGIONAL
- DIRECTOR (A) DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
- ENCARGADO (A) DIVISIÓN DE COMISIONES DE ÉTICA PÚBLICA
- ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
- ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE ÉTICA PÚBLICA
- DIRECTOR (A) DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO
- ENCARGADO (A) DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OAI
- ENCARGADO (A) DIVISIÓN MONITOREO DE PORTALES DE TRANSPARENCIA
- ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE
- ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE GOBIERNO ABIERTO
- DIRECTOR (A) DE INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS
- ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO
- ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES
- DIRECTOR (A) DE PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN EN ÉTICA Y TRANSPARENCIA
- ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN
- ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN
- ENCARGADO (A) OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



**DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL**

**ARTÍCULO 2:** Las creaciones, modificaciones o supresiones de cargos de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), serán notificadas al MAP, para fines de aprobación y la correspondiente actualización de la estructura de cargos vigente.

**ARTÍCULO 3:** Se instruye a la Dirección Recursos Humanos, dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de esta Resolución, adecuando las nomenclaturas de cargos en la nómina del personal y la relación de cargos resultado del proceso de clasificación realizado por esta institución y el MAP.

**DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días, del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), año ciento setenta y siete 177 de la Independencia y ciento cincuenta y cinco 155 de la Restauración.

**Aprobada por:**

  
\_\_\_\_\_  
**Milagros Ortiz Bosch**  
**Directora General de Ética e Integridad Gubernamental**



**Refrendada por:**

  
\_\_\_\_\_  
**Darío Castillo Lugo**  
**Ministro de Administración Pública**

